

ENERGÍA EÓLICA

Sonkyo pedirá anular la licencia a Caixanova dentro del concurso eólico

La empresa cántabra prepara una demanda para resarcirse de los daños causados por el incumplimiento del pliego de condiciones

ALERTA / SANTANDER

Sonkyo va a solicitar al Gobierno de Cantabria la anulación de la licencia que concedieron, dentro del Plan Eólico, a la sociedad Cantabria Generación S.L., formada por Caixanova y Banco Gallego. Desde la empresa justifican su petición en el incumplimiento del pliego de condiciones de dicho plan, algo que, aseguran, les está «perjudicando gravemente, además de suponer una burla para los intereses no solo de la empresa si no de toda la comunidad».

Sonkyo Energy, participada por Sonkyo y el grupo Caixanova-Banco Gallego, es una empresa cántabra dedicada al diseño, fabricación y distribución de aerogeneradores de pequeña potencia. El Grupo Caixanova-Banco Gallego incluyó el proyecto de Sonkyo Energy dentro de su plan de implantación socio-económico para lograr la concesión de una zona en el Plan eólico. Este plan de implantación contemplaba la inversión de 29,6 millones de euros durante los primeros diez años de vida de la empresa Sonkyo Energy. En el concurso, el Gobierno autonómico asignó al grupo bancario Gallego 215 megavatios en la zona B, en Campoo- Los Valles.

Pero en Sonkyo denuncian que «el grupo bancario está incumpliendo el plan que presentaron para conseguir una de las licencias». Esto se traduce en que en Sonkyo Energy no están recibiendo la financiación comprometida, algo que «está provocando importantes perjuicios al Grupo Sonkyo». «El compromiso de apoyo financiero empujó a Sonkyo Energy a acelerar su proyecto empresarial, pero ahora la financiación comprometida no llega, lo que supone un desequilibrio importante para la empresa»,

Sonkyo denuncia que «el grupo bancario está incumpliendo el plan que presentó»

Sonkyo Energy está participada por Sonkyo y el grupo Caixanova

lamentaron. «Generamos una gran actividad de diseño, desarrollo y promoción de nuestros aerogeneradores con el ambicioso objetivo de establecer una red mundial de distribución», reivindican desde el Grupo Sonkyo.

La compañía con sede en Cantabria recuerda que en su día rechazaron otras ofertas de financiación «atraídos por una apariencia de apoyo decidido que ha fallado». «Llevamos muchos meses de negociaciones, pero desde Caixanova-Banco Gallego se han desvinculado del proyecto», añaden. Así que han decidido no sólo solicitar al Gobierno la anulación de su licencia, sino también la preparación de acciones judiciales con las que esperan conseguir un resarcimiento por los daños causados al grupo.

EN CABEZA. La empresa recalca que «en menos de tres años Sonkyo Energy ha sido capaz de ponerse en los puestos de cabeza en la energía minieólica mundial». Su Windspot, reivindican, «es uno de los generadores más eficientes y rentables que existen». Durante este período, han conseguido establecer distribuciones comerciales en más de



Imagen de un aerogenerador. /ALERTA

25 países y hasta el momento han instalado más de 400 aerogeneradores por todo el mundo, fabricados en su planta del polígono de Raos (Camargo). Esta labor se ha visto reconocida con el premio a la internacionalización en Cantabria por la revista Capital. Insisten en que son una empresa industrial de base tecnológica, en la que la Investigación y el desarrollo son su motor. Por ello mantienen colaboraciones de investigación con algunas de las Universidades más prestigiosas del mundo, como Penghu en Taiwán, John Brown en Estados Unidos, Masdar Institute en UEA, o la universidad de Cantabria. Su tecnología exclusiva ha sido patentada a nivel internacional y trabajan en proyectos con multinacionales

como LG, Tatung o Ericson Asimismo, recuerdan que, mientras otras empresas han cerrado o han visto reducida su actividad, ellos han continuado creciendo y creando empleo en este contexto. «Nuestro proyecto cuenta con los elementos esenciales para conseguir el éxito empresarial: internacionalización, I+D+I, un producto líder, y un sector de gran potencial como el de las renovables. Es gracias a todo eso a lo que podemos generar empleo y aportar conocimiento y desarrollo. Y no hablamos de futuro, estamos hablando del presente», sostienen. La empresa sostiene que, de contar con la financiación suficiente, se podrían crear de 100 a 200 empleos directos y otros tantos indirectos en Cantabria en los próximos años.

PARLAMENTO

Aprobada la tramitación de urgencia de la ley de ajustes

E. PRESS / SANTANDER

La Mesa del Parlamento aprobó este lunes la tramitación por la vía de urgencia del anteproyecto de ley de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la Ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos. Este documento, que recoge los planes de ajuste del Gobierno cántabro ante la crisis, incluye medidas como la implantación del denominado «céntimo sanitario», cambios en las condiciones del personal de la Administración, incluidos docentes y sanitarios, y la supresión de los consejos Económico y Social, de la Mujer y de la Juventud, con el objetivo de obtener este mismo año un total de 157 millones de euros. La intención es que la ley se apruebe definitivamente a finales de mayo, aunque dependerá de cómo se desarrolle la tramitación.

La Mesa del Parlamento estudió ayer martes su tramitación, y se ha propuesto que sea por la vía de urgencia, algo que aceptó el representante regionalista, Francisco Javier López Márca, pero que rechazó la socialista Dolores Gorostiaga, según explicaron a Europa Press fuentes parlamentarias. Ésta explicó que su rechazo a la urgencia se debe a que el propio plan ha tardado dos meses en elaborarse desde que fuera presentado por el presidente Ignacio Diego.

En la Mesa también se acordó que la tramitación del texto legal se desarrolle en el seno de la Comisión de Presidencia y Justicia, dado el carácter transversal de este texto legal.

A partir de ahora, se abre un plazo para que se pidan comparencias de los consejeros de las áreas afectadas por la ley, algo que ya avanzaron que solicitarán los grupos socialista y regionalista.

Abierto el plazo para el acceso a la UNED para mayores de 40

El Centro Asociado de la UNED en Cantabria ha abierto, hasta el 7 de mayo, el plazo de solicitud de acceso a la universidad por acreditación de experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años. Los interesados podrán dirigirse a la sede central de la institución académica a través de la página web www.acceso40.uned.es. Esta modalidad de acceso para mayores de 40 años está dirigida a aquellas personas que deseen cursar estudios de Grado relacionado con esa experiencia previa.

El Gobierno presenta hoy el Plenercan

El presidente de Cantabria, Ignacio Diego, anunció ayer que su Gobierno presentará hoy miércoles el nuevo Plan Energético de Cantabria (Plenercan), que fijará los megavatios de energía eólica y permitirá desbloquear el concurso adjudicado en 2010 que se encuentra paralizado. Diego hizo este anuncio a preguntas de un grupo de periodistas sobre la petición de la empresa Sonkyo al Gobierno autonómico

de que retire la licencia eólica que otorgó a Cantabria Generación, solicitud sobre la cual aseguró desconocer las circunstancias de la misma y sobre la que responderá en su comparencia de hoy.

El presidente anunció este lunes que el nuevo Plenercan se presentaría antes del mes de mayo y que los estudios técnicos determinarán los megavatios, avance realizado a raíz de que la Asociación

Eólica de Cantabria pidiera que el plan estuviese aprobado en mayo y que estableciese una potencia de «en torno» a los 1.000 megavatios. Sobre este asunto, Diego dijo que el plan sí estaría presentado antes de mayo pero, sobre la potencia, indicó que los megavatios «serán los que tengan que ser en función de los estudios técnicos que se han realizado».

El Gobierno del PRC-PSOE inició

la redacción de un nuevo plan energético para aumentar la potencia eólica en la comunidad de los 300 megavatios del antiguo a más de mil, de forma que diera cobertura a los 1.300 incluidos en el Plan Eólico. Con la llegada del PP al Gobierno autonómico, Diego anunció un nuevo plan que posteriormente dejó en una modificación y que tras meses de espera se presentará hoy miércoles.